

# EL COAÑES 2012

REVISTA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL • Nº 44 • OCTUBRE 2012

- Coaña apuesta por la eficiencia energética
- Taller de empleo
- Programación para el otoño

VISTA DESDE EL PICO DE JARRIO



AYUNTAMIENTO  
COAÑA



**AYUNTAMIENTO DE COAÑA**  
*Al servicio de los ciudadanos*



## La opinión de nuestros vecinos, clave para mejorar

**L**os Ayuntamientos somos las entidades más próximas al ciudadano. Y como tales debemos de estar en contacto permanente con nuestros vecinos. Por utilizar un término muy en uso, debemos generar "feedback" (retroalimentación), es decir mantener una comunicación en las dos direcciones.

En mi caso, como Alcalde de Coaña, la comunicación con los vecinos es un elemento básico para poder gestionar el Ayuntamiento. Si no estamos cerca, si no escuchamos las necesidades, si no valoramos los conocimientos de las personas, entonces gobernamos de espaldas a la realidad. Nada más lejos de mi objetivo.

En las páginas siguientes abordamos varios de los temas de actualidad municipal, y en casi todos dejamos patente la necesaria colaboración ciudadana, orientada a comunicar y transmitir al Equipo de Gobierno municipal y a los técnicos las necesidades que se detectan en las diferentes áreas de gestión. Es el caso de las obras en los caminos forestales o de las actividades socioculturales.

Como administración local y próxima al ciudadano, nuestra obligación es también facilitar los recursos que contribuyan a mejorar su calidad de vida. Y esa calidad de vida se mide no sólo en términos de obras y grandes proyectos –que son importantes y necesarias sobre todo en un concejo como el nuestro con tantos núcleos de población- sino también en otros ámbitos como la cultura, el deporte, los servicios sociales, la salud... Éstos si son un referente de calidad de vida, ya que permiten disfrutar del tiempo libre a la vez que enriquecen y dan mayor valor a las personas.

Desde el Equipo de Gobierno siempre hemos apostado por las actividades socioculturales y en todos nosotros –desde los concejales hasta los técnicos- hay una voluntad firme de mejorar cada año nuestra programación, de incorporar nuevas actividades y de llegar a más colectivos y a todas las parroquias del concejo.

Vuestra implicación, vuestra participación, en todas ellas es, sin duda, prueba de que responden a vuestras expectativas y que os parecen interesantes. Ahí también queremos vuestra opinión.

He evitado conscientemente hablar de la situación económica en esta carta; todos la conocemos y hablar de ella no la mejora. He considerado más importante destacar el importante papel que para este Equipo de Gobierno tiene la opinión y la participación de los coañeses en la vida municipal y nuestro agradecimiento a todos aquellos que nos aportan ideas, proyectos e incluso críticas. Todo ello nos ayuda a mejorar.

Un saludo

SALVADOR  
MÉNDEZ  
MÉNDEZ,

## Unas finanzas municipales saneadas

### EL AYUNTAMIENTO DE COAÑA EJEMPLO DE BUENA GESTIÓN PÚBLICA

El Ayuntamiento de Coaña no tiene contraídas deudas con terceros en la actualidad, a pesar de que en 2011 los ingresos bajaron un 10,04 % con respecto al anterior ejercicio. El pago a proveedores se realiza habitualmente entre los 30 y 60 días.

Además, el Ayuntamiento no se ha visto obligado a acogerse al "Plan de pago a proveedores por obligaciones derivadas de contratación de obras, suministros y servicios", como ha ocurrido a otras entidades locales para hacer frente a las deudas generadas en anteriores ejercicios.

La reducción de ingresos municipales en los últimos años impide realizar grandes inversiones de manera directa, por lo que desde el Equipo de Gobierno se están realizando gestiones para que Organismos e Instituciones Oficiales de mayor envergadura puedan facilitar esa financiación.

Desde el Equipo de Gobierno nuestro objetivo es mantener los servicios y gastos fijos existentes, pero no afrontar nuevos gastos que puedan llevar a las arcas municipales a una situación deficitaria que repercuta negativamente en los vecinos de Coaña. Es una situación temporal vinculada a la actual situación económica.



Ayuntamiento de Coaña

## Sin extra de Navidad

**ALCALDE Y TENIENTE DE ALCALDE RENUNCIAN A ESTA RETRIBUCIÓN**

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, recogía en uno de sus apartados la supresión de la paga extra de Navidad para los trabajadores del sector público.

Desde el momento de su publicación y entrada en vigor, el Equipo de Gobierno asumió que dicha norma incluía también a los dos miembros que tienen dedicación exclusiva: Alcalde y Teniente de Alcalde.

El Real Decreto trata de paliar una situación económica francamente complicada para nuestro país y en este contexto todo el mundo debe aportar su "grano de arena". Esa es la filosofía del Equipo de Gobierno: si los trabajadores municipales no reciben paga extra de Navidad, tampoco los políticos que han sido elegidos para trabajar por el concejo tendrán esa gratificación navideña.

## Más y mejor por menos

### EL AYUNTAMIENTO DE COAÑA APUESTA POR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

*El Ayuntamiento de Coaña ha sido el tercero a nivel nacional en externalizar los servicios energéticos integrales del concejo, es decir, en contratar a una empresa de servicios energéticos (ESE) la gestión del alumbrado público municipal, de la climatización y agua caliente de todos los centros municipales (casa consistorial, polideportivo, centro de salud, colegio y biblioteca).*

Esta iniciativa supone un ahorro importante en el consumo de energía, es decir permite gestionar mejor los recursos económicos al reducir el coste de la energía y, en paralelo, es una apuesta por el medio ambiente y la gestión responsable de los recursos.

La externalización del servicio no se refiere exclusivamente a la factura de consumo de energía sino que incluye también el mantenimiento de equipos e instalaciones, la garantía total de los equipos y las inversiones en mejora de instalaciones y en energías renovables.

Las inversiones en mejora de instalaciones implican la sustitución de las luminarias existentes por equipos Led que conllevan ahorros de hasta el 65% en el consumo, la mejora y adecuación de los cuadros eléctricos a la normativa vigente y la sustitución de las lámparas de alumbrado interior por equipos más eficientes con componentes electrónicos.

En energías renovables, las inversiones se centrarán en la mejora y puesta en marcha de la instalación de placas solares en el Polideportivo Municipal y la mejora de las instalaciones de biomasa mediante la colocación de acumuladores.

El contrato se ha adjudicado a la UTE Jesús Martínez Álvarez Construcciones SA y Energía y Servicios Energéticos Plus SA, por un periodo de 10 años.

Durante este periodo el ahorro económico medio anual estimado para el alumbrado público es del 46,90% y el coste anual del servicio para el Ayuntamiento de Coaña es de 106.000 euros. En climatización, el coste anual será de 48.875 euros.

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía - IDAE ha concedido al Ayuntamiento una ayuda de 135.000,00 euros que permitirá reducir proporcionalmente el coste de la inversión.

Desde el Ayuntamiento de Coaña se informa de que en este último trimestre del año 2012, aquellas luminarias que puedan fundirse o deteriorarse, no serán reemplazadas, debido a que al estar previsto la modificación de todas ellas, sería un gasto innecesario.



Subida al Barrio del Molino (Ortiguera)

## ACTUACIONES PREVISTAS

### OCTUBRE 2012

Cambio de titularidad de los contratos de suministro eléctrico, gasóleos, etc, y optimización de los mismos (precios, tarifas, potencias y reactiva).

### NOVIEMBRE 2012

Iluminación de la carretera N-634 en Cartavio, Jarrío y El Espin. Inspección inicial de las instalaciones de climatización.

### DICIEMBRE 2012

Iluminación interior de los centros consumidores.

### ENERO 2013

Iluminación de las parroquias de Cartavio y Coaña, mejora de la instalación solar-térmica del Polideportivo Municipal.

### FEBRERO 2013

Iluminación de las parroquias de Folgueras, Lebreo y Mohías, instalación de acumuladores térmicos en la Casa Consistorial y la Biblioteca pública.

### MARZO 2013

Iluminación de las parroquias de Trelles y Villacondide.

### ABRIL 2013

Renovación de los cuadros de alumbrado público.

## 8 nuevos empleos para un año

### EL TALLER DE EMPLEO FORMARÁ EN NUEVAS TECNOLOGÍAS A LOS PARTICIPANTES

El Taller de Empleo es un programa de la Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias, gestionado a través del Servicio Público de Empleo.

Este programa combina empleo y formación y tiene como finalidad mejorar la ocupabilidad de los desempleados mayores de 25 años, facilitando su inserción laboral.

El Ayuntamiento de Coaña lleva varios años intentando desarrollar un Taller de Empleo pero hasta ahora no lo había logrado; concretamente desde 2001, en que se llevó a cabo el último taller. Este año el Principado de nuevo apuesta por el concejo para albergar el Taller de Empleo "Coaña Tecnológico" dedicado a la creación y publicación de páginas Web.

Sin duda ha sido un gran logro porque con este programa daremos empleo a 8 vecinos del municipio que estarán contratados durante un año, entre el 1 de noviembre de 2012 y el 31 de octubre de 2013.

Destacar el esfuerzo económico que ha tenido que realizar el Ayuntamiento de Coaña teniendo que adecuar unas instalaciones, en este

caso el Albergue Municipal para poder impartir este programa, el cual subvenciona los sueldos y Seguridad Social de

alumnos - trabajadores y personal directivo y docente, así como el mantenimiento, pero la adecuación de las instalaciones con aulas, despachos, conexiones a Internet, ... ha sido con financiación municipal. Desde la Concejalía de Empleo y Nuevas Tecnologías se ha hecho una apuesta firme por esta inversión, puesto que contribuirá reducir la tasa de paro en nuestro municipio, que en la actualidad se encuentra en 240 demandantes de empleo mayores de 25 años, de los cuales 103 son mujeres.

Para impartir este Taller de Empleo se contratarán dos personas, una como director/a maestro/a y otra como monitor/a de confección y publicación de páginas Web.

La preselección de este personal, así como de los alumnos trabajadores se realiza por la Oficina del Servicio Público de Empleo y posteriormente la selección se realiza por



Dependencias del Taller de Empleo

una Comisión Mixta designada para ello que verifica que los candidatos cumplen los requisitos necesarios para acceder a este Taller de Empleo, tanto para el personal directivo y docente como para los alumnos.

Los alumnos - trabajadores que participarán en este Taller de Empleo deben cumplir los siguientes requisitos, así como otros estipulados por normativa para este tipo de contratos:

Tener veinticinco o más años, estar desempleados, poseer el título de Educación Secundaria Obligatoria o equivalente, adecuarse a la especialidad formativa y preferentemente mujeres.

A través de este Taller de Empleo se pretende que los alumnos trabajadores, además de obtener una formación y un salario, puedan obtener el Certificado de Profesionalidad de Nivel 2 de Confección y Publicación de páginas Web.

## Coaña despide a la Fundación Metal

*Después de 17 años de actividad formativa desde Jarrío para todo el área noroccidental, la Fundación Metal cierra su centro en Coaña.*

Durante todos estos años la Fundación ha desarrollado una intensa labor formativa tanto para desempleados como para trabajadores en activo con resultados muy positivos. Fueron miles los alumnos que pasaron por sus aulas y asistieron a los diferentes módulos pro-

gramados, logrando buenos porcentajes de inserción laboral en la comarca. La Fundación desarrollaba su actividad en unas instalaciones cedidas por el Ayuntamiento de Coaña.

El fin de la actividad viene impuesto por las actuales circunstancias económicas, por todos conocidas.

Desde el Gobierno Municipal sólo queda agradecer la labor desarrollada en pro de mejorar la formación y capacitación profesional de las personas de la comarca y en especial de Coaña y esperar que, una vez superada la situación actual, el Centro pueda volver a abrir sus puertas en un futuro próximo.

## Novedades en la Ley de Dependencia

### ES UNA NORMA ESTATAL DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Con motivo de la puesta en marcha de las modificaciones del Real Decreto de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad en el mes de julio, han entrado en vigor algunos cambios en el Sistema de Dependencia a los que el Ayuntamiento de Coaña tiene la obligación de adaptarse y que recogemos a continuación.

-En las resoluciones de dependencia aparecerá únicamente el Grado (Grado III de Gran Dependencia, Grado II de Dependencia Severa y Grado I de Dependencia Moderada).

-La efectividad del Grado I para quienes no tengan el recurso asignado será a partir de julio de 2015.

-Desde agosto de este año se reduce un 15% la cuantía de las prestaciones para cuidados en el entorno familiar.

-Desaparece el alta en la seguridad social para todas las personas cuidadoras incluidas las que ya estaban de alta. Se da la opción de abono de las cuotas por

cuenta propia.

-Ya no habrá derecho a atrasos en cuanto a la prestación económica para cuidados en el entorno familiar. La Administración tiene dos años y medio para resolver la solicitud desde la fecha de registro de entrada.

-Hay incompatibilidad entre prestaciones. Ya no será posible tener 50% horas de Ayuda a Domicilio y 50% prestación económica.

-Al desaparecer los niveles en los grados de dependencia, se modifican los intervalos de horas de servicio de ayuda a domicilio a los que se tiene derecho, pasando a ser entre 46 y 70 horas al mes para Grado III, entre 21 y 45 para el Grado II y máximo 20 horas para el Grado I. Asimismo esto afecta a las cuantías de las prestaciones económicas.

-En los procedimientos en los que haya resolución de reconocimiento de prestaciones con anterioridad a la entrada en vigor de este decreto ley, desde la Administración Autónoma podrán realizar las revisiones oportunas para adaptarse a la nueva ley.

## LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS

**Es obligatorio solicitarla; no hacerlo conllevará sanción**

Cualquier tipo de obra que se realice en el término municipal de Coaña debe contar con el correspondiente permiso. Para ello es imprescindible solicitar la licencia en el Ayuntamiento y abonar las tasas que en su caso sean de aplicación. Esta normativa es de obligado cumplimiento para todos los vecinos y no cabe argumentar desconocimiento de la misma.

Hasta la fecha y en algunos ocasiones estas infracciones quedaban impunes, desde ahora los Servicios Municipales harán un seguimiento de estas situaciones y se procederá a sancionar a quienes no cumplan la normativa. La Ley es igual para todos y todos debemos cumplirla.

## Recogida de residuos sólidos de gran volumen

**Se realiza el último jueves de mes y hay que avisar**

Recordamos a todos los vecinos que para la recogida de residuos sólidos especiales, es decir, aquellos de gran volumen -chatarra, muebles, enseres, electrodomésticos- deben avisar al Ayuntamiento (Teléfono 985.63.08.01) para que pasen a recogerlo, siendo el último día para dejar aviso el anterior a la recogida.



**PLANTAS DE HORMIGÓN**



Pol. Ind. Río Pinto - Jarrío - Coaña  
Tfno: 985 473 207 - Fax: 985 474 685



Las Dueñas - Cudillero  
Tfno/Fax: 985 590 732

## INAUGURACIÓN del Área de Autocaravanas



Área de Autocaravanas en Ortiguera

Entró en funcionamiento este verano y está situado en las inmediaciones del cabo San Agustín de Ortiguera. Durante los meses de verano han sido numerosas las autocaravanas que han utilizado este área, destacando los usuarios su valor como complemento al sector turístico de Coaña y del Occidente.

El próximo sábado 27 el Ayuntamiento procederá a su inauguración, contando para esta jornada con la colaboración del Club Autocaravanista del Principado de Asturias.

El programa previsto para este día, es el siguiente:

**Viernes 26:** A partir de las 16.00 h. recepción de participantes y entrega de información turística.

**Sábado 27:** A las 13.00 h. Inauguración oficial a cargo de nuestro Alcalde y el Presidente del Club Autocaravanista del Principado de Asturias, acompañados por los miembros de la Banda de Gaitas "El Trasnó" de Coaña. Seguidamente, en la Casa de Cultura habrá una presentación en power point sobre nuestro municipio y se servirá un vino español.

A las 16.30 h. Visita guiada por Ortiguera y al término de ésta, Fiesta del Magosto en la Casa de Cultura.

## LA RECAUDACIÓN ACTUAL NO CUBRE EL COSTE DEL SERVICIO

# Revisión de la Tasa de Basura

*Desde el Equipo de Gobierno se quiere establecer una tasa más justa y equitativa para particulares y empresas.*

Casi 35.000 euros es el déficit que acumula el Ayuntamiento de Coaña por el servicio de recogida de basuras. Esta situación se viene produciendo

desde hace algunos años porque las tasas que se aplican desde el Ayuntamiento de Coaña no cubren los costes del servicio que realiza la empresa COGERSA.

Hasta ahora el Equipo de Gobierno, gracias a la buena gestión económica, asumía la diferencia entre el coste del servicio y las tasas aplicadas. La caída de ingresos y ayudas en los últimos años obliga ahora al Ayuntamiento a revisarlas para compensar en parte ese desfase.

En las próximas semanas se celebrará un Pleno Extraordinario para abordar la actualización de determinadas ordenanzas, entre ellas ésta y buscar la mejor solución para todos.

La idea del Equipo de Gobierno es revisar estas tasas para hacerlas más justas y equitativas para todos, tanto en lo que se refiere a residencial (vecinos) como industrial (empresas); en ningún caso, está previsto que el incremento de tasas suponga la compensación del cien por cien del coste del servicio. Es decir, el Ayuntamiento continuará asumiendo una parte del coste.

Como ejemplo en 2011 la diferencia entre los ingresos por tasas y el total del servicio de COGERSA supone un desfase de casi 35.000 euros como se refleja en el cuadro adjunto.

Importe COGERSA (recogida)	89.501,04 €	
Importe COGERSA (Tratamiento)	65.380,77 €	
TOTAL facturación COGERSA		154.881,81 €
TOTAL ingresos por TASAS	119.888,23 €	
DIFERENCIA (Ingresos - gastos)		34.993,58 €

## El papel de los servicios municipales

Eventualmente surgen discrepancias entre vecinos que en muchos casos pretenden solucionar acudiendo a los Servicios Municipales, cuando en realidad la naturaleza de tales problemas es exclusivamente de orden civil, es

decir, han de ser sustanciados ante los Tribunales de Justicia. Es importante que todos los vecinos tengan claro que los Servicios Municipales únicamente deben intervenir e intervienen cuando tales discrepancias afectan a derechos o bienes de naturaleza pública o cuando surgen como consecuencia de procedimientos derivados de la infracción de las Ordenanzas Municipales.



## Apoyo a las familias del CAI Villamil

Los usuarios del Centro de Apoyo a la Integración de Villamil-Serantes no tendrán que trasladarse al CAI de Navia tras el anuncio de la Consejería de Bienestar Social de que no habrá traslados forzosos. En un primer momento se había avanzado que la Consejería iba a articular este traslado para optimizar recursos al existir un centro en Navia, dependiente del Principado, con sólo dos usuarios.

La noticia sobre el posible traslado forzoso alertó a las familias afectadas en nuestro concejo que plantearon su oposición radical a los responsables del Equipo de Gobierno municipal. Desde el mismo se apostó desde el primer momento por apoyar a este colectivo y su derecho a elegir libremente el centro al que quieren enviar a sus hijos. Las acusaciones vertidas sobre la politización del problema



Usuarios del CAI Villamil

por parte del Partido Popular son inciertas e infundadas: el Equipo de Gobierno se siente satisfecho del cambio de planteamiento de la Consejería porque supone salvaguardar el derecho a elegir centro y que los siete usuarios del municipio de Coaña que acuden al CAI de Villamil y sus familias junto con las de Navia puedan continuar en el centro que gestiona Fraternidad, porque esa era su elección y están en su derecho.

## Fajas Auxiliares contra incendios forestales

*Con un presupuesto de 40.530,48 euros el Ayuntamiento de Coaña iniciará a partir de noviembre los trabajos de limpieza de los caminos forestales del concejo.*

En concreto para este año están previstas actuaciones en las Parroquias de Cartavio (8.800 m.), Mohías (809 m.), Folgueras (36.118 m.), Coaña (13.444 m.), Trelles (13.018 m) y Villacandide (3.034 m).

Los fondos proceden de una subvención del Principado de Asturias exclusivamente para caminos foresta-

les, es decir, que tienen que discurrir entre monte por ambos lados.

La selección, señalización y seguimiento de estos trabajos se realiza con la colaboración fundamental de los Alcaldes de Barrio, ya que son ellos quienes mejor conocen estos caminos forestales cuyo trazado y toponimia no figura, en muchos ca-

sos, en la planimetría municipal. Por tanto, son los Alcaldes de Barrio los que plantean al Equipo de Gobierno cuáles son las actuaciones prioritarias en sus zonas de influencia. En este sentido, se anima también a los vecinos a que hagan llegar al Ayuntamiento sus necesidades en esta materia.

Los trabajos serán realizados por una empresa externa, ya que es requisito de la subvención que se contrate este trabajo.

Estas fajas auxiliares no solo previenen los incendios forestales, permiten el acceso de los propietarios a sus montes y facilitan el disfrute de la montaña.

**Funerarias del Occidente s.l.**  
Tanatorio - Horno Crematorio



[www.funerariasoccidente.com](http://www.funerariasoccidente.com)

Jarrio s/n 33719-Coaña (Asturias) Tf: 985 473 172 - Fax: 985 473 421

- Tanatorio
- 4 Salas de Velatorio
- Capilla
- Aparcamiento Privado
- Cafetería
- Servicio de Floristería
- Horno Crematorio
- Servicio Permanente
- Traslados Nacionales e Internacionales
- Trabajos en cementerios



## La atención a la infancia, objetivo prioritario

### LA EDUCACIÓN DE LOS MÁS PEQUEÑOS ES LA MEJOR INVERSIÓN DE FUTURO

La educación es el mejor método para prevenir situaciones de exclusión social y formar a una sociedad verdaderamente libre, con grandes capacidades para afrontar con éxito la vida adulta.

Con la llegada del curso escolar, la Concejalía de Cultura reitera su apoyo a la educación, actuando socioeducativamente en el territorio con ideas y recursos, haciendo énfasis en el juego, en la vida en grupo, en la participación activa en la vida sociocultural.

El plan de actuación municipal es una realidad llena de contenido, pero también es símbolo de modelo de gestión sociocultural reconocido recientemente con el Premio Laboral 2000 y por diversas campañas del Ministerio de Cultura.

La Escuela Infantil "La Estela" es un objetivo cumplido. Dotar al municipio de este servicio supone mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral, así como potenciar una cuidada estimulación cognitiva a edades tempranas, diseñada por un equipo profesional de técnicos de educación infantil. En la actualidad, el servicio atiende una considerable demanda de usuarios que disfrutan de un amplio programa educativo y socializador, de estimulación, donde las capacidades y los valores se naturalizan desde el nacimiento. A su vez, promueve una alimentación saludable a través del servicio de cocina y comedor.

El Fomento de la Lectura, desde la Biblioteca Municipal, crea una

cita semanal con el cuento en "La Pequeteca", destapando el poder educativo de relatos infantiles escogidos. Este primer paso en la orientación lectora se ve acompañado con el proyecto "Literatura de Colores" que afianza la lectura mediante el juego dramático y el teatro leído. Desde el nacimiento, a través de "Nacer Leyendo" hacemos una



"Pequeteca"



Taller de Teatro "Literatura de colores"

llamada de atención en los hogares, sensibilizando sobre la importancia de promocionar la lectura desde los primeros días de vida.

Las dos instituciones citadas (Escuela Infantil y Biblioteca Municipal) unen sus fuerzas, en materia de fomento lector, mediante el proyecto

"Un puente literario" que crea vínculos interdisciplinarios y descentraliza el servicio de biblioteca mediante el préstamo bibliográfico y la realización de actividades de extensión cultural en la escuela infantil.

La Pedagogía Musical, encuentra en la Escuela de Música el potencial infantil sobre el que hace palpables los beneficios de la instrucción musical, sirviéndose de diferentes disciplinas como medios de expresión natural, vehículos de desarrollo psicomotriz, visual, auditivo. En el servicio, las ventajas de la educación musical se proyectan en la población infantil a través de la asignatura Música y Movimiento (para mayores de tres años) o del aprendizaje adaptado de cualquier instrumento a la edad temprana de 5 o 6 años (guitarra, piano, gaita y percusión) o de la disciplina de Lenguaje Musical.

La promoción de la salud y el deporte tiene como principal escenario las instalaciones deportivas municipales. El servicio, ofrece su equipamiento a clubes deportivos, impulsando el conocimiento del servicio y el uso de las instalaciones desde edades tempranas.

La educación en el tiempo libre vela por el aprovechamiento óptimo del tiempo de ocio promoviendo la cultura, la socialización y el desarrollo de múltiples capacidades cognitivas. En Coaña, se traduce en el programa de verano denominado Aula Divertida y en la Programación Navideña.

## ESCUELA DE SALUD OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2012

### OCTUBRE 2012:

**Jueves 25** a las 17.00 horas – Charla sobre “Aspectos psicológicos de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)” a cargo de doña M<sup>a</sup> José Álvarez Fernández, Presidenta de la Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica de Asturias y don Juan Salas Cubillo, Psicólogo.

### NOVIEMBRE 2012

**Jueves 15** a las 16.30 horas – “Lupus: la enfermedad de las mil caras” a cargo de doña Nélida Gómez Corzo, Presidenta de la Asociación Lúpicos de Asturias.

**Jueves 22** a las 17.00 horas – “Responsabilidad de la familia en la promoción de la salud” a cargo del Doctor Venancio Martínez, Pediatra y Presidente de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla León y miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Pediatría.

### DICIEMBRE 2012

**Jueves 13** a las 16.30 horas – “La hemofilia...¿qué es?” a cargo de don Fernando Dozavo, Presidente de la Asociación de Hemofilia de Asturias.

## JORNADA MICOLÓGICA

**Lugar: Albergue Municipal  
de Coaña**

### PROGRAMA DE LA JORNADA:

9.30 horas.- Charla a cargo del biólogo don Rafael Peláez Valle y exposición de las setas más comunes que podemos encontrar en nuestra zona.

11.30 horas.- Salida al campo para la recogida de setas, acom-



“Jornada Micológica 2011”

pañados por el biólogo, que resolverá sobre el terreno las dudas que puedan surgir.

14.00 horas. Comida en el restaurante “A Retoral” de Coaña.

Inscripciones: Hasta el 7 de Noviembre. Coste: 18 € (incluye comida y actividades)



“Coaña entre fogones - San Esteban”

## COAÑA ENTRE FOGONES “REPOSTERÍA NAVIDEÑA”

**Lugar: Escuelas de Villacondide**

Organiza: Concejalía de Animación Sociocultural

Días: 10, 12, 17 y 19 de Diciembre

Horario: De 10.30 a 12.30 horas

Precio: 5 €. Inscripciones: hasta el 5 de Diciembre.

## DÍA CONTRA LA VIO- LENCIA DE GÉNERO

Viernes 23 de Noviembre a las 19:00 h.

LUGAR: Casa de Cultura de Ortiguera

PROGRAMACIÓN:

Representación de una obra de teatro por parte de los niños y niñas que forman parte de la Compañía “Literatura de Colores”. Lectura de un manifiesto de repulsa por parte del sr. Alcalde y sra. Concejala de la Mujer del Ayuntamiento de Coaña. Encendido de velas y suelta de globos en recuerdo de cada una de las víctimas por violencia de género en nuestro país en lo que va de año.

 **Aquagest**  
Asturagua

**Sede Central en Asturias**  
c/ La Cámara, 19. - Avilés  
Tel.: 985 56 76 20

**Navia**  
Travesía del Poste, 2 Bajo  
Tel.: 985 47 32 67

Empresa dedicada a la gestión  
del ciclo integral del agua



## DÍA DE LOS MAYORES DE COAÑA

Sábado 17 de Noviembre



Homenaje a don Florentino Trabadelo y doña María Núñez en el Día de Mayores 2011

A partir de las 11.30 horas en el Colegio Público "Darío Freán Barreira"

### PROGRAMA DE ACTOS:

Misa de Campaña

Homenaje al hombre y la mujer de más edad del Concejo

Comida

Baile

Coste de los vales para la comida: 10 euros

Podrán adquirirse del 5 al 13 de Noviembre.

Plazas limitadas

Organiza: Concejalía de Bienestar Social

## TALLERES DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO

LUGAR: Casa de Cultura de Ortiguera

HORARIO: De 16.00 a 18.00 horas

ORGANIZA: Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Coaña

### OCTUBRE 2012:

MIÉRCOLES 3: "¿Cómo decir las cosas sin herir a los demás?"

MIÉRCOLES 17: "El qué dirán, el deseo de agradar"

MIÉRCOLES 31: "La importancia de las relaciones familiares y vecinales"

### NOVIEMBRE 2012:

MIÉRCOLES 17: "Las necesidades afectivas"

MIÉRCOLES 28: "La amistad y sus beneficios psicológicos"

### DICEMBRE 2012:

MIÉRCOLES 12: "Preocupación: y a nosotros...¿quién nos va a cuidar?"

## FIESTA DEL MAGOSTO

Sábado 27 de Octubre



"Magosto 2011"

Lugar: Casa de Cultura Municipal (Ortiguera)

A las 15.30 horas: TALLER CREATIVO para los más pequeños (requiere inscripción previa)

A partir de las 19.00 horas: DEGUSTACIÓN GRATUITA de castañas asadas para grandes y pequeños.

## CURSO DE MANUALIDADES

Lugar: Escuelas de Trelles

Organiza: Concejalía de la Mujer

Días: Martes y viernes

Precio: 10 euros (incluye materiales)

## PROGRAMACIÓN INFANTIL NAVIDEÑA

Días: 26, 27 y 28 de Diciembre y 2, 3 y 4 de Enero.

Horario: De 10.00 a 13.00 horas

Lugar: Casa de Cultura Municipal (Ortiguera)

Destinatarios: Mayores de 4 años

Inscripciones: Del 3 al 19 de Diciembre. Número de plazas limitado.

Organiza. Concejalía de Infancia y Animación Sociocultural



"Taller Navideño 2011"

## Con buen ritmo



Festival Escuela Música Junio 2012

***La Escuela de Música y Danza Tradicional inicia su actividad el día 15 si bien el plazo de matrícula estará abierto todo el mes***

El 15 de octubre la Escuela de Música y Danza Tradicional de Coaña inicia su labor formativa, con una oferta variada.

La Escuela de Música de Coaña forma a niños y a adultos, sin requisitos previos de conocimientos musicales y la edad mínima para matricularse son tres años .

Las clases en las distintas materias se adaptan a cada alumno en particular, siempre bajo un programa prefijado por cursos y niveles de aprendizaje.

El plazo de matriculaciones permanecerá abierto todo el mes de octubre, hasta cubrir las plazas vacantes. El horario de atención al público es de 10:00 a 13:00 horas en la propia Escuela de Música situada en el Espín, o bien, pueden llamar al teléfono 650 46 00 22 para solicitar información.

También disponen de un formulario de contacto a través de la web del Ayuntamiento: [www.ayuntamientodecoana.com](http://www.ayuntamientodecoana.com).

Entre las actividades previstas para los próximos meses destaca el FESTIVAL DE NAVIDAD, que tendrá lugar, salvo cambios de fecha de última hora, el 22 de diciembre sobre las siete de la tarde. Los alumnos mostrarán lo aprendido en las distintas especialidades hasta ese momento y también quedará patente la evolución de aquellos que llevan varios años en la Escuela. El Festival navideño contará también con alguna actuación musical sorpresa de la que se dará cuenta en fechas próximas a su celebración.

La Escuela nutre a dos de las agrupaciones musicales más importantes del occidente asturiano: la Banda de Gaitas "EL TRASNO" de Coaña y el Grupo de Gaitas "BRISAS DEL NAVIA" de Medal. Ambas dirigidas por profesores de la Escuela.

## NUEVOS HORARIOS

### CASTRO Y OFICINA DE TURISMO

A partir del 1 de Octubre de 2012

**CASTRO DE COAÑA:** De miércoles a domingo, de 10.30 a 15.30 h.

**OFICINA DE TURISMO:** De viernes a domingo, de 10.30 a 15.30 h.

### POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

#### De Septiembre hasta Junio (ambos inclusive)

De lunes a viernes de 9:30 a 12:00 y de 16:00 a 21:30 horas (cierre de las salas). 22:00 horas se cierran los vestuarios y la instalación.

**SPINNING.** Martes, miércoles y viernes de 10:00 a 10:45 horas. Lunes, miércoles y viernes de 20:15 a 21:00 horas

**AEROFITNESS.** Martes y jueves de 20:00 a 20:50 horas.

### NUEVAS TECNOLOGÍAS

**CDTL COAÑA (ORTIGUERA):** Mañanas: miércoles, jueves y viernes de 10:00 a 13:00h. Tardes: de 16:00 a 20:00h

**CIC (COAÑA):** Martes, de 10:00 a 13:00h.

## NUEVAS TECNOLOGÍAS

### TALLER DE INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

26, 28 de Noviembre, 3 y 4 de Diciembre. De 16:00 a 18:00h. Plazas limitadas.

### III JORNADA E-COAÑA: "NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EMPLEO". 12 de diciembre

Jornada dirigida a personas en situación de desempleo y/o con idea de iniciar una actividad por cuenta propia. Los participantes recibirán diploma de asistencia.

### CREA TUS VÍDEOS CON MOVIE MAKER.

17 y 18 de diciembre de 18:00 a 19:30h. Plazas limitadas.

### FORMACIÓN A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS

Los días 14 y 28 de Noviembre con temáticas de gran utilidad para empresas. Es gratuita aunque requiere inscripción.

Más información: CDTL Coaña. Teléfono 985 47 49 20. [www.ayuntamientodecoana.com](http://www.ayuntamientodecoana.com)

## LOS MÁS JÓVENES, PROTAGONISTAS DEL VERANO

*Un total de 83 niños y jóvenes con edades comprendidas entre los 4 y los 15 años, han participado en "Aula Divertida" y "Al son del verano".*

Las actividades programadas por la Concejalía de Animación Socio-cultural del Ayuntamiento de Coaña para los meses de julio y agosto cumplen un doble objetivo: ofrecer a los más pequeños una alternativa a su tiempo libre y de ocio, y facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de sus progenitores.

"Aula Divertida" y "Al Son del Verano" se han convertido, sin duda, en dos referentes que marcan las vacaciones escolares de los más jóvenes, llenándolas de actividades que les permiten disfrutar de su tiempo libre en ambiente de respeto y camaradería.



"Aula Divertida 2012"



"Al Son del Verano 2012"

## BALANCE DE TURISMO 2012

El Área de Turismo del Ayuntamiento de Coaña ha mantenido a lo largo de este último verano las actividades y servicios que como viene siendo habitual en los últimos años, ofrece tanto a visitantes como a vecinos. La atención personal, vía telefónica y correo electrónico y postal en la Oficina de Turismo, ha sido primordial para dar a conocer nuestro municipio a los visitantes. Por otra parte, la tradicional Ruta Etnográfica es el eje principal de la dinamización turística.

Durante los meses de julio y agosto se recibieron a 1.980 personas, 768 en julio y 1.212 en agosto. Se atendieron 539 consultas, de las cuales 215 corresponden al mes de julio y 324 al mes de agosto. En cuanto a la procedencia de los visitantes, destacar que 1.792 personas fueron nacionales y 188 internacionales. Se ha producido



"Ruta Etnográfica - Agosto 2012"

un incremento de los visitantes internacionales y un descenso de los nacionales.

### RUTA ETNOGRÁFICA 2012, UN RECORRIDO POR LA HISTORIA DEL CONCEJO

Se desarrolló el segundo miércoles del mes durante el verano y contó con la participación de 52 personas

procedentes de Madrid, Cataluña, Castilla León, Galicia, Extremadura y Asturias.

Los participantes valoraron muy positivamente esta actividad, porque la ruta engloba diversas áreas como patrimonio, naturaleza,

cultura y etnografía. La colaboración de D. José Manuel Acevedo, se ha convertido en un pilar indispensable en este recorrido. Su colección de máquinas de escribir y aparatos musicales es la visita estrella. Una vez más, nuestro más sincero agradecimiento por su apoyo y dedicación.

## JULIO, MES DEL DEPORTE

*La promoción "Deporte a 1 euro" ha tenido buena acogida entre los vecinos*

El pasado mes de Julio se instauró en el concejo el Mes del Deporte, con el objetivo de potenciar la práctica del mismo, para ello se facilitó a todos los vecinos el acceso a las instalaciones y se programó alguna actividad de iniciación en consonancia con las que se van desarrollando en el polideportivo a lo largo del año.



"Exhibición de Spinning"

La propuesta "Deporte a 1 euro" tuvo una buena acogida entre los vecinos que se acercaron a conocer las instalaciones y practicar spinning. Los socios, por su parte, disfrutaron de una reducción del 50% de su cuota durante ese mes.

# EL COAÑES

## DIRECTORIO TELEFÓNICO

Ayuntamiento de Coaña	985.63.08.01/985.47.35.35
Castro de Coaña	985.97.84.01
Oficina de Turismo	679.81.00.07
Centro Dinam. Tecnológica Local (CDTL)	985.47.49.20
Biblioteca	985.47.34.61
Consultorio Atención Primaria	985.47.35.50
Hospital Comarcal de Jarrio	985.63.05.84
Taxis - Jarrio	985.47.33.44
Feve Navia	985.47.38.21
Farmacia El Espín	985.63.10.68
Farmacia Jarrio	985.47.39.64
Juzgado de Paz	985.47.44.77
Escuela de Música de Coaña	650.46.00.22



Revista de información municipal  
OCTUBRE 2012 • Nº 44

IMPRIME: Gráficas Apel • Depósito Legal: AS-704/2002

EDITA:  
AYUNTAMIENTO DE COAÑA  
[www.ayuntamientodecoana.com](http://www.ayuntamientodecoana.com)

PRODUCE Y REALIZA:

**iniciativasmk**

T: 985 22 44 77 - [comercial@iniciativasmk.com](mailto:comercial@iniciativasmk.com)

**iniciativasmk**

**Cuidamos la imagen de su empresa**

Gestión de publicidad en Prensa, Radio y T.V.

Diseño de folletos, tarjetas, carpetas...

Pequeñas y grandes tiradas • Solicite presupuesto sin compromiso



aportamos soluciones



Industria



Climatización



Telecomunicación



Eficiencia Energética

Domótica



Media Tensión



Seguridad



Energías Renovables



**ALVAREZ BELTRAN**  
Solidez y Servicio

33795 **COAÑA** (Asturias)  
Pol. Ind. Río Pinto, Parcela 82  
Tel. 985 474 639  
Fax 985 630 993

[www.alvarezbeltran.com](http://www.alvarezbeltran.com)